



VecinosMP



@VecinosMP

www.vecinosmp.org

comunicacion@vecinosmp.org



VecinosporMoralzarzalParticipa!

PROGRAMA ELECTORAL

26 COMPROMISOS, 74 INICIATIVAS, 100 RESPUESTAS

Aprobado en Asamblea extraordinaria afiliados VMP! 18 de abril de 2015

NUESTROS COMPROMISOS INELUDIBLES

“SOMOS VECINOS”

1 NO PROFESIONALES DE LA POLITICA

Aquellos concejales que accedan a la gestión a través del equipo de Gobierno del Ayuntamiento se comprometen a no ejercer esta labor de gestión más allá de 2 legislaturas.

2 ALCALDE Y CONCEJALES AL SERVICIO DE LOS VECINOS

Se establecerán días y horas de atención a los vecinos por parte de Alcalde y Concejales, para que éstos puedan exponerles cualquier asunto de interés del municipio

3 PACTOS DE GOBIERNO

En el caso de obtener mayoría para gobernar con apoyos de otras fuerzas políticas, **estos apoyos no podrán condicionar nuestros compromisos ineludibles.**

De no obtener mayoría suficiente para gobernar, **todas nuestras actuaciones irán encaminadas a conseguir el cumplimiento de nuestros COMPROMISOS** que detallamos en este programa electoral, desde el apoyo a la investidura, hasta nuestras actuaciones desde la oposición de gobierno.

4 SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y PÚBLICO DE LOS COMPROMISOS INELUDIBLES

Cada uno de los compromisos ineludibles que Vecinos por Moralzarzal Participa! propone llevar a cabo **serán objeto de un exhaustivo seguimiento** para informar públicamente del grado de avance, situación o incidencia que se derive de su puesta en marcha.

Al final de la legislatura, y **en caso de incumplimiento de los compromisos ineludibles** recogidos en este programa, el equipo de gobierno de VMP! **que estén gestionando** el Ayuntamiento no volverán a presentarse a un nuevo proceso electoral.

SIEMPRE DESDE LA HONESTIDAD: LAS CUENTAS CLARAS

5 AUDITORÍA DE LAS CUENTAS MUNICIPALES

Llevaremos a cabo una **auditoría externa económica y de gestión** que nos aclare la situación real de nuestro Ayuntamiento, y de la extinguida sociedad Municipal, y que nos permita, en su caso,



VecinosMP



@VecinosMP

www.vecinosmp.org

comunicacion@vecinosmp.org



VecinosporMoralzarzalParticipa!

exigir responsabilidades. **El resultado de la auditoría será público y estará a disposición de los vecinos en la web municipal.**

6 REDUCCIÓN SALARIAL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Ajustaremos el sueldo del alcalde y los concejales a la legislación vigente. Una vez hecho esto, **reduciremos la masa salarial del equipo de gobierno en un 20%.**

7 ELIMINACIÓN DE PERSONAL DE CONFIANZA

Los puestos de trabajo de apoyo directo a las concejalías, **se cubrirán con personal de la plantilla actual del Ayuntamiento.** En todo caso, y si fuera realmente necesaria la contratación de personal eventual, nos ajustaremos a lo dispuesto en la Ley (2 personas máximo para una localidad de nuestras características).

8 REDISTRIBUCIÓN ADECUADA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Estableceremos unos **presupuestos anuales equilibrados**, con inversiones socialmente rentables, y con una **política fiscal** adecuada. Llevaremos a cabo una gestión transparente que evite el **gasto incontrolado e innecesario** y restablezca el agotado patrimonio municipal.

El mantenimiento de edificios públicos educativos, limpieza y cuidado de jardines, mantenimiento de viales seguirá en importancia a las grandes partidas presupuestarias de la localidad (personal, infraestructura global de limpieza y basuras, ...

TRANSPARENCIA

9 PLENOS MUNICIPALES

1. **Celebraremos un Pleno municipal ordinario mensual, en horario de tarde,** para facilitar la asistencia de otros concejales con actividades profesionales externas y de los vecinos que lo deseen.
2. Todos los Plenos serán **grabados y publicados en la web del Ayuntamiento.**
3. **Devolveremos de manera inmediata al Pleno Municipal las facultades actualmente delegadas a la Junta de Gobierno que no supongan la paralización de su gestión.** Para lograr una real transparencia en el gobierno de la Institución es necesario que el Pleno conozca, controle y decida, en su caso, sobre los asuntos de mayor importancia, por ello se llevará a cabo esta devolución de facultades.

10 ESTABLECIMIENTO DE UNA AGENDA PÚBLICA DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Siempre que la previsión lo permita, **publicaremos en la web municipal la agenda prevista del Alcalde y de todos los concejales** para conocimiento de todos los vecinos. La actividad desarrollada que no se haya podido publicar a priori se complementará con posterioridad.



VecinosMP



@VecinosMP

www.vecinosmp.org

comunicacion@vecinosmp.org



VecinosporMoralzarzalParticipa!

11 CONTRATACIONES DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS

Informaremos, a través de la página web del Ayuntamiento, de todas las contrataciones que se realicen, ya sea de obras, servicios o suministros. También se reflejará el motivo del rechazo de las contrataciones no elegidas.

Las contrataciones con vigencia de varios ejercicios, se realizarán exclusivamente para el período que dure la Legislatura, salvo acuerdo cualificado (a determinar) entre todas las fuerzas políticas con representación municipal.

TRABAJAMOS PARA LO QUE NACIMOS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

12 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Crearemos, con el máximo consenso posible, un **Reglamento de Participación Ciudadana** que sirva de cauce para que los vecinos de Moralzarzal puedan intervenir directamente en la política municipal. Dicho Reglamento contemplará al menos los siguientes puntos:

1. **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:** Fomentaremos **la participación vecinal en la confección de los presupuestos municipales**, a través de diferentes cauces que faciliten su intervención.
2. **CREACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES:** Crearemos Consejos Municipales, **que posibiliten la participación real y efectiva** de los vecinos en la gestión municipal (Consejo Municipal Escolar, Consejo de Festejos, Consejo Económico y Social etc.)
3. **FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO:** Fomentaremos el asociacionismo porque lo entendemos como parte de la actividad democrática del pueblo, **cediendo espacio municipal a las asociaciones que así lo soliciten** para ejercer su actividad normal, y ofreciendo espacio publicitario en los medios y soportes con los que cuenta el Ayuntamiento, entre otras iniciativas.
4. **CANALES DE INFORMACIÓN PLURALES:** Daremos cabida en los medios informativos municipales a las noticias y opiniones de **todos los partidos políticos y las asociaciones locales** (revista, web, paneles informativos, redes sociales...)
5. **INICIATIVAS CIUDADANAS:** Promover que los vecinos puedan llevar a cabo Iniciativas Ciudadanas ateniéndose a la forma prevista en el Reglamento de Participación Ciudadana
6. **PROMOVER CONSULTAS POPULARES:** El compromiso del Gobierno Municipal de convocar referéndum sobre temas relevantes, como por ejemplo proyectos urbanísticos.



VecinosMP



@VecinosMP

www.vecinosmp.org

comunicacion@vecinosmp.org



VecinosporMoralzarzalParticipa!

NUESTRA PRIORIDAD: LOS SERVICIOS PÚBLICOS

13 ESPACIOS VERDES

Prestaremos una especial atención al mantenimiento y mejora de los espacios verdes del municipio, sus parques y jardines, cuidando su buen estado, para que permanezcan limpios y adecuados al perfil poblacional de la zona.

14 PROTECCIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN DE LA DEHESA VIEJA

Mantendremos los usos implícitos a un Monte de Utilidad Pública. Incluiremos este entorno de singular valor medioambiental en los programas de protección, por su inventario de flora y fauna.

15 URBANISMO SOSTENIBLE Y SOCIAL

Evitaremos la creación de nuevos núcleos aislados, desvinculados de nuestro pueblo y su entorno y por ello **paralizaremos el desarrollo del Sector “Los Praderones”**.

Promoveremos los cambios necesarios en los Planes Parciales para la creación de reservas de suelo dotacional y de vivienda de protección oficial (VPO) en los desarrollos urbanísticos ya aprobados.

16 PATRIMONIO

Elaboraremos un Catálogo del Patrimonio Histórico de Moralzarzal que nos ayude a conocerlo, protegerlo y favorecer su divulgación: edificios del casco antiguo, elementos y árboles singulares, mojones, caminos naturales y vías pecuarias... y también gastronomía, fiestas populares, tradiciones. En esta línea, apoyaremos que se inicie la declaración del edificio de SORCAS como Bien de Interés Cultural.

17 CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS

Estableceremos una **partida presupuestaria para arreglos de emergencia** y velaremos por mantener los centros educativos en las condiciones óptimas que garanticen la calidad educativa

18 AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Devolveremos a los centros educativos públicos de Moralzarzal el auxiliar técnico educativo de educación infantil que entendemos es imprescindible para mantener la calidad educativa y una manera más de ayudar a la conciliación de la vida familiar.

19 COLEGIO EL RASO

Solicitaremos su nueva construcción al órgano competente en materia de educación de la Comunidad de Madrid, **en la ubicación más adecuada posible.**

En caso de que no exista dotación económica por parte de la Comunidad de Madrid, como alternativa, llevaremos a cabo su rehabilitación y ampliación en el lugar en el que se encuentra buscando el consenso de la comunidad educativa.



VecinosMP



@VecinosMP

www.vecinosmp.org

comunicacion@vecinosmp.org



VecinosporMoralzarzalParticipa!

20 PROMOCIÓN DE LA SALUD

Potenciaremos la participación responsable de las personas en el cuidado de su salud, para que opten por **estilos de vida más saludables**. Lo realizaremos a través de actividades de participación social, comunitaria y educativa para la salud.

21 AYUNTAMIENTO CARDIOPROTEGIDO

Ubicaremos desfibriladores en puntos estratégicos de la localidad y formaremos en su uso al personal que presta servicios en dichas instalaciones.

22 URGENCIAS SOCIALES

Se establecerá **una línea económica para ayudas de emergencia social** dotada desde la partida presupuestaria del Ayuntamiento para estos fines, ampliando la aportación que hace la THAM para aquellas personas que atraviesan una situación extrema.

23 ADAPTACIÓN PRECIOS PÚBLICOS

Revisaremos y adaptaremos **los precios para el desarrollo del deporte y la cultura haciéndolos accesibles a todos los vecinos**, facilitando que las actividades estén al alcance de todos. Mejoraremos la oferta de actividades, adecuándolos a la demanda de los vecinos.

24 POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL

Desarrollaremos la **coordinación real y efectiva de todos los recursos de seguridad** de competencia municipal.

Elaboraremos y daremos a conocer entre la población, un **Plan de Actuación de Protección Civil de ámbito local** ante distintas situaciones que se puedan producir en el municipio: inclemencias meteorológicas (especialmente nevadas), incendios, inundaciones...

Crearemos protocolos de actuación que promuevan **medidas educativas que ayuden a prevenir en lugar de medidas coercitivas**.

MAYORES Y JÓVENES, EL MEJOR VALOR

25 ATENCIÓN A JÓVENES Y MAYORES

Acondionaremos **nuevos espacios municipales para que los adolescentes y jóvenes** de nuestro municipio puedan desarrollar sus actividades.

Posibilitaremos un ocio adaptado a las demandas de los jóvenes de la localidad, favoreciendo los canales de participación y su propia toma de decisiones. Motivaremos la implicación de los jóvenes en la vida local.

Pondremos el acento en que las personas mayores se sientan cuidadas y atendidas, potenciando su calidad de vida con iniciativas que enriquezcan su actividad y promocionando su presencia en todos los ámbitos de la comunidad e invitándoles a participar de las decisiones sobre aquellas cosas que les afectan. Cuidando de forma especial a aquellas personas en situación de dependencia.



VecinosMP



@VecinosMP

www.vecinosmp.org

comunicacion@vecinosmp.org



VecinosporMoralzarzalParticipa!

DESARROLLO LOCAL

26 APUESTA POR EL COMERCIO LOCAL

Crearemos un **Plan del Fomento del Comercio Local** a través de distintas iniciativas como:

- La **alternancia en los eventos del pueblo** haciendo que no toda la actividad gire en torno de los mismos lugares de la localidad.
- Creando **iniciativas que ayuden a los vecinos a conocer mejor el lugar donde viven** y los comercios de la localidad (ferias de comercio, ofertas conjuntas en actividades, ofertas para empadronados, cuñas publicitarias en radio, prensa...)